



PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO EXPEDIENTE 2024/280009

Esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en el uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, una vez completado el expediente 2024/280009 “para la contratación del “Suministro de material de oficina no inventariable y otros suministros para la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid”.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el presente expediente de contratación de servicios por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

SEGUNDO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO: Aprobar un gasto por importe de **68.889,87 €**, IVA incluido, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de esta Dirección Provincial para el ejercicio 2024:

Lote	Denominación	Rúbrica presupuestaria	Importe (sin I.V.A.)	Importe I.V.A. (21%)	Total (I.V.A. incluido)
1	Material de oficina no inventariable	4591-2200	23.780,94	4.993,99	28.774,93
2	Material destructoras	4591-2200	10.570,00	2.219,70	12.789,70
3	Instrumental, pequeño utillaje y otros suministros	4591-2219	11.987,84	2.517,45	14.505,29
4	Sobres	4591-2200	10.595,00	2.224,95	12.819,95
IMPORTE TOTAL			56.933,78	11.956,09	68.889,87

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
(Resolución 23/07/2020, BOE 04/08/2020)
P.S. LA SUBDIRECTORA PROVINCIAL